

ACUERDO DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

CONTRIBUYENTE: **CONSTRUCTORA MRM & Q, S.A. DE C.V.**
EXPEDIENTE NO.: **GAD0900681/26**
R.F.C.: **CMA200622QW2**
DOMICILIO: **CALLE CANTÚ NÚMERO 9 INTERIOR 702, COLONIA ANZURES, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO,**
FISCAL: **CÓDIGO POSTAL 11590 CIUDAD DE MÉXICO.**
DOCUMENTO A: **OFICIO NÚMERO GAD0900681/26 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2026, QUE CONTIENE EL**
NOTIFICAR: **ASUNTO "SE SOLICITAN LOS DATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN"**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **10:30 HORAS** DEL DÍA **01 DE SEPTIEMBRE DE 2026**, LA SUSCRITA L.C. EVA DOMÍNGUEZ CRUZ, EN MI CARÁCTER DE SUBDIRECTORA DE CONSOLIDACIÓN DE AUDITORÍAS DE LA DIRECCIÓN DE PROCESOS DE AUDITORÍA DE LA SUBTESORERÍA DE FISCALIZACIÓN, ADSCRITA A LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, **HAGO CONSTAR** QUE A LA FECHA NO HA SIDO POSIBLE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL OFICIO NÚMERO **GAD0900681/26** DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2026, QUE CONTIENE **SE SOLICITAN LOS DATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN**, EMITIDO Y FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE POR LA L.C. GABRIELA AIMEE HERNÁNDEZ GÓMEZ, SUBTESORERA DE FISCALIZACIÓN, DE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ACTUALIZANDO LA CONTRIBUYENTE LA HIPÓTESIS CONTEMPLADA EN EL ARTÍCULO 134 PRIMER PÁRRAFO, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN VIGENTE, EN VIRTUD DE QUE LA CONTRIBUYENTE **CONSTRUCTORA MRM & Q, S.A. DE C.V., SE OPONE A LA NOTIFICACIÓN DE DICHO OFICIO**, TODA VEZ QUE EL PERSONAL ACTUANTE ACUDIÓ A DICHO DOMICILIO CON EL OBJETO DE NOTIFICAR EL OFICIO NÚMERO **GAD0900681/26** DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2026, QUE CONTIENE **SE SOLICITAN LOS DATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN**, PARA TAL EFECTO LOS NOTIFICADORES ACTUANTES SE CERCIORARON DE ENCONTRARSE EN EL DOMICILIO ANTES CITADO, YA QUE ÉSTE COINCIDE CON EL ÚLTIMO DOMICILIO FISCAL SEÑALADO POR LA CONTRIBUYENTE ANTE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: SE TRATA DE UN INMUEBLE DE PLANTA BAJA Y APROXIMADAMENTE OCHO NIVELES, CON USO PARA OFICINAS, FACHADA DE VENTANALES DE CRISTAL BLANCO Y MARCOS DE HERRERÍA, ADEMÁS CUENTA CON UNA ZAGUÁN DE HERRERÍA Y UNA PUERTA DE ACCESO DE CRISTAL A UN COSTADO DE LA ENTRADA PRINCIPAL SE LOCALIZA VISIBLE EL NÚMERO 9 DE LA CALLE CANTÚ; PARA LLEVAR A CABO LA NOTIFICACIÓN DEL OFICIO NÚMERO **GAD0900681/26** DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2026, QUE CONTIENE **SE SOLICITAN LOS DATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN**, EL PERSONAL ACTUANTE PROCEDIÓ A INGRESAR A LA RECEPCIÓN OBSERVÁNDOSE A UNA PERSONA DE SEXO FEMENINO QUIEN DIJO LLAMARSE FLOR CRUZ Y SER PERSONAL DE SEGURIDAD DEL INMUEBLE, AL CUAL SE LE PREGUNTÓ POR LA CONTRIBUYENTE REQUERIDA **CONSTRUCTORA MRM & Q, S.A. DE C.V.**, QUIEN MANIFESTÓ "QUE EL DOMICILIO ES CORRECTO Y QUE LA CONTRIBUYENTE SOLICITADA **CONSTRUCTORA MRM & Q, S.A. DE C.V.**, SI SE LOCALIZA EN ESTE DOMICILIO LA CUAL OCUPA LA OFICINA 702, ASIMISMO, DICHA PERSONA SE NEGÓ A IDENTIFICARSE Y A RECIBIR EL OFICIO NÚMERO **GAD0900681/26** DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2026, QUE CONTIENE **SE SOLICITAN LOS DATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN**, POR NO ESTAR AUTORIZADA POR LA CONTRIBUYENTE REQUERIDA, POR LO QUE SE PROCEDE A DESCRIBIR SU MEDIA FILIACIÓN, PERSONA DEL SEXO FEMENINO DE APROXIMADAMENTE 35 AÑOS DE EDAD, COMPLEXIÓN DELGADA, CABELLO LACIO, OJOS NEGROS, DE APROXIMADAMENTE 1.50 METROS DE ESTATURA, PERSONA A QUIEN SE LE EXPLICÓ EL MOTIVO POR EL CUAL EL NOTIFICADOR SE ENCONTRABA EN ESE LUGAR, QUE ES LLEVAR A CABO LA NOTIFICACIÓN DEL OFICIO NÚMERO **GAD0900681/26** DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2026, QUE CONTIENE **SE SOLICITAN LOS DATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN**, MANIFESTANDO NO ENCONTRARSE AUTORIZADO PARA DAR MÁS INFORMACIÓN, TODA VEZ QUE AHÍ NO HAY NINGUNA OTRA PERSONA QUE PUEDA RECIBIR LA DOCUMENTACIÓN A NOMBRE DE LA CONTRIBUYENTE

CONTRIBUYENTE: **CONSTRUCTORA MRM & Q, S.A. DE C.V.**
EXPEDIENTE NO.: **GAD0900681/26**
R.F.C.: **CMA200622QW2**
DOMICILIO: **CALLE CANTÚ NÚMERO 9 INTERIOR 702, COLONIA ANZURES, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO,**
FISCAL: **CÓDIGO POSTAL 11590 CIUDAD DE MÉXICO.**
DOCUMENTO A: **OFICIO NÚMERO GAD0900681/26 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2026, QUE CONTIENE EL**
NOTIFICAR: **ASUNTO "SE SOLICITAN LOS DATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN"**

CONSTRUCTORA MRM & Q, S.A. DE C.V., ASÍ MISMO, SE HACE CONSTAR QUE ESTA AUTORIDAD EN USO DE FACULTADES DE COMPROBACIÓN REALIZÓ LA CONSULTA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, OBTENIENDO LA IMPRESIÓN DE LA CUENTA ÚNICA "DARIO" DONDE SE CONOCIÓ QUE TIENE REGISTRADO UN NÚMERO TELÉFONICO QUE ES 56-1775 2060, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A LLAMAR, INFORMANDO EL SISTEMA QUE "EL NUMERO MARCADO SE ENCUENTRA FUERA DE SERVICIO", POR LO ANTERIOR NO FUE POSIBLE LA NOTIFICACION DEL OFICIO NÚMERO GAD0900681/26 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2026, QUE CONTIENE SE SOLICITAN LOS DATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN, POR CONSIGUIENTE SE OPUSO A LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN, TAL COMO CONSTA EN LAS CONSTANCIAS DE HECHOS DE FECHAS 27 Y 31 DE AGOSTO DE 2026, LEVANTADA A FOLIOS NÚMEROS DEL A 057508 AL A 057511 Y DEL A 057512 AL A 057515 RESPECTIVAMENTE, LEVANTADAS POR LOS CC. JUAN JACINTO RAMÍREZ Y NORMA ANGELICA DE LEÓN BONAL, EN SU CALIDAD DE SERVIDORES PUBLICOS. -----

--- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 16, 44 Y 122, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS VIGENTE; ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE, CLÁUSULAS TERCERA, CUARTA, OCTAVA PRIMER PÁRRAFO, FRACCIÓN I, INCISO D), DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2015, MODIFICADO POR ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 08 DE MAYO DE 2020 Y EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2015; ARTÍCULOS 1 NUMERALES 1, 4, 5 Y 8; 3 NUMERALES 1 Y 2 INCISO B); 4 APARTADO A, NUMERAL 3; 5 APARTADO A, NUMERAL 3; 7 APARTADOS A, D Y E; 21 APARTADO A, NUMERALES 1, 3, 4, 5 Y 8, APARTADO B, NUMERALES 1, 4 Y 5; 23 NUMERAL 2 INCISOS B), F) Y H) Y 33 NUMERAL 1, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS TRIGÉSIMO Y TRIGÉSIMO CUARTO TRANSITORIOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO VIGENTE; ARTÍCULOS 1, 4 Y 8, DE LA LEY DE TERRITORIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO VIGENTE; ARTÍCULOS 1, 2, 5, 6, 7, 11 PRIMER PÁRRAFO, FRACCIÓN I, 12, 16 PRIMER PÁRRAFO, FRACCIÓN II, 18, 20 PRIMER PÁRRAFO, FRACCIÓN IX, 23 Y 27 PRIMERO Y SEGUNDO PÁRRAFOS, FRACCIONES III, IV, V, VI, VIII Y XLIX, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO VIGENTE; ARTÍCULOS 1, 3 PRIMER PÁRRAFO, FRACCIONES I Y II, 7 PRIMER PÁRRAFO, FRACCIÓN II, INCISO B), NUMERAL 3, SUBNUMERAL 3.3 Y 248 PRIMER PÁRRAFO, FRACCIONES II, IV, VI, VIII Y XIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO VIGENTE; ARTÍCULOS 6 Y 7 PRIMER PÁRRAFO, FRACCIONES I, II, III, VI Y ÚLTIMO PÁRRAFO, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO VIGENTE, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 42 PRIMER PÁRRAFO, FRACCIÓN II, 134 PRIMER PÁRRAFO, FRACCIÓN III Y 139 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN VIGENTE Y LA REGLA 2.12.3 PRIMERO Y CUARTO PÁRRAFO DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2026, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2025, SE EMITE LO SIGUIENTE:-----

CONTRIBUYENTE: **CONSTRUCTORA MRM & Q, S.A. DE C.V.**
EXPEDIENTE NO.: **GAD0900681/26**
R.F.C.: **CMA200622QW2**
DOMICILIO: **CALLE CANTÚ NÚMERO 9 INTERIOR 702, COLONIA ANZURES, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO,**
FISCAL: **CÓDIGO POSTAL 11590 CIUDAD DE MÉXICO.**
DOCUMENTO A: **OFICIO NÚMERO GAD0900681/26 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2026, QUE CONTIENE EL**
NOTIFICAR: **ASUNTO "SE SOLICITAN LOS DATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN"**

-----**ACUERDO**-----

PRIMERO: NOTIFÍQUESE POR ESTRADOS EL OFICIO NÚMERO **GAD0900681/26** DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2026, EMITIDO Y FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE POR LA **L.C. GABRIELA AIMEE HERNÁNDEZ GÓMEZ**, SUBTESORERA DE FISCALIZACIÓN, DE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A NOMBRE DE LA CONTRIBUYENTE **CONSTRUCTORA MRM & Q, S.A. DE C.V.** MEDIANTE EL CUAL **SE SOLICITAN LOS DATOS Y DOCUMENTOS QUE SE INDICAN.**

SEGUNDO: EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 139 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN VIGENTE Y REGLA 2.12.3 PÁRRAFOS PRIMERO Y CUARTO DE LA RESOLUCIÓN MISCELANEA PARA 2026, **PUBLÍQUESE** EL DOCUMENTO ANTES REFERIDO **POR UN PERÍODO DE DIEZ DÍAS HÁBILES CONSECUTIVOS EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA** DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (www.finanzas.cdmx.gob.mx). **EN EL APARTADO ESPECÍFICO DE NOTIFICACIONES FEDERALES POR ESTRADOS INFORMÁNDOSE QUE EL PLAZO DE DIEZ DÍAS ANTES CITADO TRANSCURRIRÁ A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE EL DOCUMENTO SEA PUBLICADO.**

TERCERO: CUMPLASE.

CABE SEÑALAR QUE DE LA PRESENTE ACTUACIÓN SE DEJA CONSTANCIA EN EL EXPEDIENTE A NOMBRE DE LA CONTRIBUYENTE **CONSTRUCTORA MRM & Q, S.A. DE C.V.** ABIERTO CON MOTIVO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ELLO ATENDIENDO EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 139 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN VIGENTE.

ATENTAMENTE
SUBDIRECTORA DE CONSOLIDACIÓN DE AUDITORÍAS



L.C. EVA DOMÍNGUEZ CRUZ



NALB/ALVO/HESP

Hoja 3 de 3